



# ACTA

## **De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el doce de noviembre de dos mil diez.**

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el único punto del **ORDEN DEL DIA:**

1. Votación y decisión si procede, del informe de la comisión para el estudio del cambio de itinerario del desfile de la enhorabuena.

### **1.- Votación y decisión si procede, del informe de la comisión para el estudio del cambio de itinerario del desfile de la enhorabuena.**

La Sra. Presidenta da las buenas noches a todos y cede la palabra al Sr. Secretario para que este, de paso a la lectura del informe presentado por la comisión para el estudio del cambio de itinerario del desfile de la enhorabuena.

Leído dicho informe, Manuel Díaz aconseja, el que primero se debería de votar si se está de acuerdo en un posible cambio o no, después si alguno de los itinerarios propuestos por la comisión se considera aceptado o no, también votar por el nuevo acto a celebrar, correspondiente este con la enhorabuena en sí, (según posibilidad aconsejada por la comisión), y una vez se produzcan dichas votaciones, preparar la notificación correspondiente para presentar en el M.I. Ayuntamiento, en la cual se especifiquen todos los acuerdos tomados por la junta directiva, anexando el informe de la comisión y todo esto deberá de presentarse con el sello de entrada correspondiente.

La Presidenta pide no tener prisas, y estudiar bien la situación antes de tomar ninguna decisión.

Diego López, dice que esta junta tiene la potestad de acogerse a lo que le interese del informe presentado por la comisión, y desestimar la parte no interesante.

La Presidenta pide opinión de todos.

Francisco Huesca, comenta que si se está aquí, es porque se creó la comisión citada, y se está por la labor del cambio, ya que en anteriores legislaturas ya se propuso dicho cambio y no se pudo llevar a cabo, comenta que se vuelva a intentar a ver que ocurre.

José Juan Linares dice también, que lo suyo sería probar algo diferente para poder solucionar los posibles problemas, y que se está aquí para mejorar las cosas.

Francisco Marco expresa que se continúe con el proceso a favor del cambio.

Andrés Carreres comparte la misma opinión que Francisco Marco.

Francisco Huesca comenta que si se quiere se pida la opinión de los socios.

Andrés responde diciendo que eso no es lo que se dijo.

Marino Escudero responde también diciendo que ese apoyo, en todo caso será voluntario, porque estatutariamente hablando no es necesario.

Antonio Amorós comenta que no se está haciendo nada que no hayan pedido los socios, otra cosa es que sea de la manera acertada.

Pedro Conejero dice que en la Comparsa de Mirenos, se trató la propuesta de la plataforma festera 2010, pero no se ha tratado el informe de la comisión, por lo que propone que se vuelva a tratar en el seno de las directivas dicho informe.

También añade que los mismos argumentos que sirven para cambiar el desfile de la enhorabuena, sirven también para el desfile de la entrada.

Diego López responde diciendo que solo se está llevando a cabo la propuesta presentada por los socios.

José Juan Linares dice que lo primero que se tiene que saber, es si se quiere cambiar o no, y a partir de ahí ya se debatirá por el recorrido y demás.

Manuel Cantos comunica que deja esta decisión en manos de las cinco comparsas.

Isabel María Sánchez dice que está presente por cortesía, añadiendo que se podría hacer todo por el mismo recorrido, desde los desfiles hasta la ofrenda.

También comenta que si se piensa realizar algún acto por el moto, que no se haga de noche porque esas posibles luces se tendrían que aprovechar para el nuevo recorrido, añadiendo que no sabe que puede ocurrir, si el ayuntamiento va a estar a favor o no.

En general, se le agradece el detalle de las luces, y se le dice que se está tratando ya el tema para presentarlo cuando se tenga preparado, y el ayuntamiento contestará cuando estime oportuno.

Andrés Carreres dice que una vez que se produzca el voto para el cambio, si sale que si, ¿se podría mejorar la propuesta, y así poder cambiar el itinerario de los 2 desfiles?.

Diego López responde diciendo, que primero se tendría que estudiar y llevar a cabo lo propuesto, ya que si se cambia y funciona, se podrá llevar a cabo dicho cambio sin ningún tipo de problema.

Se produce la votación para ver si se está de acuerdo por el cambio o no, saliendo 19 votos a favor del cambio, 1 abstención y 1 voto en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.

A continuación el Secretario comenta los 2 itinerarios presentados en el informe, y pregunta que si se tiene claro, se puede votar o posponer para otra junta.

En general se habla a favor de la primera opción.

Manuel Díaz expone lo comentado por Antonia en la anterior junta, que es la gran capacidad de accesos, para los medios de urgencia sanitarios y demás, ofreciéndose de esta manera mayor seguridad en caso de cualquier incidente.

Pedro Conejero comenta que cumpliendo estrictamente lo que viene redactado en el artículo 87 del reglamento, la Asociación tiene total potestad para decidir el inicio y final en el desfile de la entrada, por lo que no se tendría que volver a realizar el proceso actual, aunque ve bien la forma en la que se está actuando.

Manuel Díaz reitera los antecedentes del desfile de la enhorabuena, diciendo que las fiestas hay que adaptarlas a los nuevos tiempos, siempre que se mantenga la esencia de nuestras fiestas.

Pedro Conejero recuerda lo costoso que fue el cambio del día de la retreta, y lo exitoso que ha sido.

Se procede a la votación para elegir el itinerario, para la opción 1 salen 19 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra, por lo que queda desestimada la segunda opción, ya que la opción 1 ha sido aprobada por mayoría absoluta.

A continuación se sigue tratando el tercer paso del proceso expuesto por Manuel Díaz al comienzo.

Tras debatir los posibles horarios, se ve el inconveniente de crear un acto nuevo, ya que supone un sobreesfuerzo para las capitanías, debido a que tendrían que hacer prácticamente dos desfiles el día 9, además de tener que modificar el horario de la embajada y la enhorabuena.

Marino Escudero expone que en el informe se ha intentado contemplar todo lo solicitado por la plataforma, pero añade que no se tiene la obligación de realizar ningún acto nuevo.

Por lo que se lleva a votación, saliendo 19 en contra y 2 abstenciones, quedando este punto descartado por completo, quedando la posibilidad abierta, ya que desde la mesa de la Asociación se tiene la potestad correspondiente.

Para finalizar se acuerda que para la próxima junta de enero se presentará la notificación a presentar al M.I. Ayuntamiento, la cual tendrá que ser aprobada y firmada por el conjunto de la junta directiva de la Asociación de Comparsas.

Siendo las veintitrés y cincuenta y cuatro minutos y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO  
Diego López Rubio